

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIBELLA S.A. CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2019.

En la ciudad de Samborondón, a los dieciocho días del mes de Febrero del dos mil diecinueve a las 09hrs., en las oficinas situadas en Km. 1. 5 vía a Samborondón, Edif. SBC Office Center, Piso N°2, Ofi. N°1; se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía RIBELLA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1. El ingeniero CARLOS ENRIQUE DAÑIN METZ, propietario de doce mil trescientas diez acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de IUN (\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
2. PROCAPITAL HOLDING S.A., propietaria de un millón doscientos dieciocho mil seiscientos noventa acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de UN (\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Los accionistas deciden por unanimidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 244 de la Ley de Compañías, y el artículo décimo quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía que actúe como presidente de la sesión el señor ingeniero Carlos Enrique Dañin Metz, en su condición de Presidente de la compañía y actúe como secretaria de la Junta la señora ingeniera Katherine Dolores Dañin Terán, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El presidente solicita que, por secretaria, se sirva redactar la lista de los accionistas asistente a la reunión, la misma que se adjunta el expedientillo de la presente Junta General de Accionistas.

La secretaria deja constancia que se encuentra presente el ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a un millón doscientos treinta y un mil (\$1,231,00.00) dólares de los Estados Unidos América, se deja constancia que todas las acciones se encuentran pagadas en un ciento (100%) de su valor.

El presidente pide que por secretaria se de lectura a los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Auditor Externo, del Comisario y del Gerente General por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018.
3. Conocer y resolver sobre la distribución y destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Los accionistas presentes en la reunión aceptan por unanimidad el orden del día propuesto, y de inmediato se procede a tratar cada uno de los puntos,

Luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, sin que ningún accionista quiera dejar constancia en el acta de deliberaciones, la Junta General de Accionistas de la compañía se resolvió por unanimidad de la siguiente manera:

PRIMERO: Se resuelve aprobar los informes presentados por el Auditor Externo, del Comisario y del Gerente General por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018.

SEGUNDO: Se aprueba el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios del Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018

TERCERO: Se resuelve destinar la utilidad del ejercicio para que forme parte de la cuenta Resultados Acumulados de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Sesión con la misma concurrencia, la Secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes, quienes, en señal de conformidad, proceden a firmarla. Con lo cual se declara concluida la presente sesión a las 10hrs15, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes. - f) Ing. Carlos Dañin Metz, accionista; f) Procapital Holding S.A. accionista; f) Ing. Katherine dolores Dañin Terán, secretaria; f) Ing. Carlos Dañin Terán, Presidente.

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía RIBELLA S.A. al que me remitiré en caso necesario.

Samborondón, 18 de Febrero del 2019.



Ing. Katherine Dolores Dañin Terán
GERENTE GENERAL